



**AVISO PÚBLICO**  
**CONDADO DE COLLIER, FLORIDA**  
**PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA**  
**PROGRAMA DE ASOCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN EN VIVIENDA**  
**PLAN DE RESCATE ESTADOUNIDENSE (HOME-ARP)**

Se INFORMA que el condado de Collier recibió \$2,729,078 en fondos del Plan de rescate estadounidense HOME (HOME-American Rescue Plan, HOME-ARP) en una asignación única del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (Housing and Urban Development, HUD). Los fondos federales HOME-ARP se crearon para ayudar a las personas o a las familias que se encuentran sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y a otras poblaciones vulnerables, proporcionándoles viviendas asequibles, asistencia para el alquiler, servicios de apoyo y alojamiento no colectivo, con el fin de reducir la cantidad de personas sin hogar y aumentar la estabilidad de la vivienda. El Plan de asignación HOME-ARP ("el Plan") define el uso de los fondos de la subvención HOME-ARP para abordar estas necesidades dentro de las actividades elegibles aprobadas por el HUD. El condado pondrá a disposición los fondos para las actividades una vez que se haya completado la consulta asociada al Plan de asignación HOME-ARP, el proceso de participación pública y la aprobación del HUD a través de la enmienda sustancial del Plan de Acción Anual PY 2021.

Un borrador del Plan de asignación HOME-ARP del condado de Collier estará disponible para un período de comentarios públicos de 15 días. También se informa que se celebrará una audiencia pública para permitir que el público examine la propuesta y realice comentarios.

Los ciudadanos pueden acceder al borrador del plan desde el 26 de enero de 2023 hasta el 10 de febrero de 2023 en la oficina de la División de Servicios Comunitarios y Humanos ubicada en 3339 East Tamiami Trail, Edificio H de Salud y Servicios Públicos, Sala 213 Naples, Florida 34112, y también se puede ver y descargar de la página web del condado <https://www.colliercountyfl.gov/government/public-services/divisions/community-and-human-services-division/housing-programs/grants>.

Los comentarios del público sobre el proyecto del Plan de asignación HOME-ARP pueden enviarse por correo, a la dirección arriba indicada, o por correo electrónico a la siguiente dirección [housinginfo@colliercountyfl.gov](mailto:housinginfo@colliercountyfl.gov)

**Audiencia pública:** se celebrará una audiencia pública para revisar y analizar el borrador del Plan el 9 de febrero de 2023, de las 9:00 a. m. a las 11:00 a. m. en las oficinas de Servicios Comunitarios y Humanos en 3339 E Tamiami Trail, Edificio H, 3.º piso, Naples FL 34112. El condado de Collier tendrá en cuenta los comentarios y opiniones de los ciudadanos recibidos por escrito o en forma oral en la audiencia pública cuando se prepare el plan.

Para obtener más información, comuníquese con la División de Servicios Comunitarios y Humanos llamando al (239) 252-4228.

**Accesibilidad:** el condado de Collier no discrimina por motivos de discapacidad en la admisión, acceso u operaciones de programas, servicios o actividades, incluido el proceso de participación

pública. La asistencia puede incluir, entre otros, asistencia para personas que no hablan inglés y para las que requieren un intérprete de lenguaje de señas. Si necesita ayuda o servicios especiales como se aborda en la Ley de Estadounidenses con Discapacidades o si necesita que alguien traduzca o un intérprete de lenguaje de señas, comuníquese con la oficina de Servicios Comunitarios y Humanos llamando al (239) 252-4228. Se deben hacer arreglos para recibir asistencia a través de la División de Servicios Comunitarios y Humanos del Condado de Collier al menos cinco (5) días hábiles antes de la audiencia pública. Se invita a los residentes a asistir y participar. Para obtener más información, comuníquese con Lisa Carr llamando al (239) 252-2339 o escribiendo a [lisa.carr@colliercountyfl.gov](mailto:lisa.carr@colliercountyfl.gov).

[Fecha de publicación:](#)